

RESOLUCIÓN 90717 DE 2013

(septiembre 2)

Diario Oficial No. 48.902 de 3 de septiembre de 2013

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Por la cual se asignan recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural.

EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA,

en ejercicio de sus facultades, especialmente las establecidas en los artículos [5o](#) y [7o](#) del Decreto 1718 de 2008; y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el artículo [98](#) de la Ley 1450 de 2011, el Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural continuará siendo administrado por el Ministerio de Minas y Energía y sus recursos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que mediante Decreto 3531 de 2004, modificado por el Decreto [1718](#) de 2008, el Gobierno Nacional reglamentó el Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural.

Que conforme a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 3531 de 2004, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), mediante comunicación con Radicado del Ministerio de Minas y Energía número 2013050541 del 15 de agosto de 2013, remitió el listado de priorización de proyectos con concepto favorable presentados al Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, durante el período mayo-julio de 2013, así:

LISTA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS QUE SOLICITAN RECURSOS DEL FECF														
PERIODO MAYO-JULIO 2013														
ORDEN DE PRIORIZACION	TIPO DE PROYECTO	INPRI	PROYECTO	DEPTO	MUNICIPIO	SOLICITANTE	VR TOTAL DEL PROYECTO	VR TOTAL DEL PROYECTO MENOS REDES INTERNAS Y OTRAS CONEXIONES	VR. SOLICITADO AL FECF	VR. A FINANCIAR POR OTROS	FLUJO DE CAJA FECF 2013	TOTAL USUARIOS	Usuarios Estrato 1	Usuarios estrato 2
1	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	0,1437	INSTALACION DE CONEXIONES DE GAS NATURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, SUCRE Y BOLIVAR	CÓRDOBA, SUCRE Y BOLIVAR	7 MUNICIPIOS DE BOLIVAR, 9 DE SUCRE Y 11 DE CORDOBA	SURTIGAS	\$ 2.354.423.720	\$ 2.354.423.720	\$ 706.327.116	\$ 1.648.096.604	\$ 706.327.116	4.708	4.708	0
2	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	0,1147	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DE GAS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA	CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA	ANSERMA, BELALCAZAR, CHICHINA, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SAN JOSE, SIMPIA, VITERBO, CIRACIA, FILANDIA, LA TEBADA, MONTENEGRO, QUMBAYA, SALENTO, APA, BALBOA, BELEN DE UMBRIA, GUATICA, LA CELIA, LA VIRGINA, MARCELLA, QUINCHA, SANTA ROSA DE CABAL, SANTUARIO	EFIGAS	\$ 4.399.378.351	\$ 4.399.378.351	\$ 1.021.980.149	\$ 3.377.398.202	\$ 341.184.272	8.703	2.037	5.646
3	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	0,0969	CONSTRUCCION CONEXION Y REDES INTERNAS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN APARTADO, CHISORODÓ, TURBO, CAREPA, NECOCLÍ, SAN PEDRO, DON MATIAS Y SANTA ROSA	ANTIOQUIA	APARTADO, CHISORODÓ, TURBO, CAREPA, NECOCLÍ, SAN PEDRO, DON MATIAS Y SANTA ROSA	EPM	\$ 1.518.800.000	\$ 1.518.800.000	\$ 376.704.000	\$ 1.140.096.000	\$ 376.704.000	3.160	1.528	1.632

ORDEN DE PRIORIZACION	TIPO DE PROYECTO	INPRI	PROYECTO	DEPTO	MUNICIPIO	SOLICITANTE	VR TOTAL DEL PROYECTO	VR TOTAL DEL PROYECTO MENOS REDES INTERNAS Y OTRAS CONEXIONES	VR. SOLICITADO AL FECF	VR. A FINANCIAR POR OTROS	FLUJO DE CAJA FECF 2013	TOTAL USUARIOS	Usuarios Estrato 1	Usuarios estrato 2
4	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	0,0821	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DE GAS NATURAL EN 31 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y 8 MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	31 MUNICIPIOS DE VALLE DEL CAUCA Y 8 DEL CAUCA	GASES DE OCCIDENTE	\$ 3.795.563.600	\$ 3.795.563.600	\$ 923.761.720	\$ 2.861.801.880	\$ 923.761.720	7.563	3.321	4.232
5	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	0,0601	PROYECTO DE CONEXION AL SERVICIO PUBLICO DE GAS NATURAL POTENCIALES SUSCRIPTORES DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE LOS MUNICIPIOS ALBAN, CABRERA, CHAGUANI, GURAYABAL DE SIQUIMA, JERUSALEM, LA PEÑA, NARIÑO, NILO, NOCAMA, PANDI, PASCA, PULLI, QUEBRADA NEGRA, QUIPILE, SAN BERNARDO, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE RIOSECO, SASAMA, SUPATA, TIBACUY, UTICA, VENEZIA, VERGARA, VIANI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CAJAMARCA, CUNDAY, DOLORES, MURILLO, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y POPAYAN, PIENDAMO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	CUNDINAMARCA, TOLIMA, ANTOQUIA, CALDAS Y CAUCA	ALBAN, CABRERA, CHAGUANI, GURAYABAL DE SIQUIMA, JERUSALEM, LA PEÑA, NARIÑO, NILO, NOCAMA, PANDI, PASCA, PULLI, QUEBRADA NEGRA, QUIPILE, SAN BERNARDO, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE RIOSECO, SASAMA, SUPATA, TIBACUY, UTICA, VENEZIA, VERGARA, VIANI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CAJAMARCA, CUNDAY, DOLORES, MURILLO, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y POPAYAN, PIENDAMO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	ALCANOS	\$ 10.680.573.644	\$ 10.680.573.644	\$ 2.424.474.183	\$ 8.256.099.461	\$ 510.428.803	21.316	5.755	15.561
6	REDES Y CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	0,0487	IMPLEMENTACION DE GAS NATURAL POR REDES PARA LOS MUNICIPIOS DE CALIFORNIA, SURATA, CHARTA, VETAS Y TONA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SANTANDER	CALIFORNIA, SURATA, CHARTA, VETAS Y TONA	PROVISERVICIOS	\$ 9.941.727.113	\$ 6.608.407.943	\$ 5.956.612.478	\$ 3.985.114.635	\$ 5.956.612.478	1.693	1.251	305
7	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	0,0429	CONEXION DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN EL MUNICIPIO DE PACHO- CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	PACHO	68 PROYECTOS ENERGETICOS S.A.S ESP	\$ 1.172.620.800	\$ 1.172.620.800	\$ 256.974.336	\$ 915.646.464	\$ 57.326.126	2.340	448	1.892
8	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	0,0233	CONSTRUCCION CONEXION Y REDES INTERNAS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN SANTA BARBARA Y FREDONIA	ANTIOQUIA	SANTA BARBARA Y FREDONIA	EPM	\$ 959.520.000	\$ 959.520.000	\$ 209.808.000	\$ 749.712.000	\$ 209.808.000	1.999	373	1.626
							\$ 34.810.607.228	\$ 33.478.288.068	\$ 11.876.641.962	\$ 22.933.965.246	\$ 9.082.134.517	51.562	20.221	31.194

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 3531 de 2004, el Ministerio de Minas y Energía mediante oficio con Radicado número 2013051504 del 21 de agosto de 2013 enviado a la Directora General de la Unidad de Planeación Minero Energética, dio visto bueno a la lista de priorización de proyectos que solicitan recursos del FECFGN, período mayo-julio de 2013.

Que el Jefe de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 413 del 28 de agosto de 2013, con lo cual certifica la existencia de una apropiación por la suma de cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000) m/cte., para la cofinanciación de proyectos con recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 6o de la Resolución 9 0325 de 2013, las siguientes empresas presentaron al Ministerio de Minas y Energía declaración bajo la gravedad de juramento en la cual consta que no se encuentran incursas en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, así: (i) Surtigás S. A. E.S.P., (ii) Efigás S. A. E.S.P., (iii) Empresas Públicas de Medellín E.S.P., (iii) Gases de Occidente S. A. E.S.P., (iv) Alcanos de Colombia S. A. E.S.P.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 7o del Decreto 1718 de 2008, el Ministerio de Minas y Energía, en calidad de administrador del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, aprobará las solicitudes de cofinanciación teniendo en cuenta los siguientes parámetros: “a) Disponibilidad de recursos en la fecha de aprobación y b) Se asignarán los recursos disponibles con base en el orden de priorización, a un proyecto a la vez por cada Departamento de la división política del país, sin considerar el monto solicitado y siguiendo el orden de

prioridad de los proyectos hasta agotar esta disponibilidad.

PARÁGRAFO 1o. Aquellos proyectos a los que no se les apruebe la cofinanciación por falta de disponibilidad de recursos, serán tenidos en cuenta por la unidad de Planeación Minero Energética-UPME- para los siguientes procesos de priorización. (...)"

Dado lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Los proyectos aprobados para la asignación de recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, conforme a lo establecido en el artículo [7o](#) del Decreto 1718 de 2008, son los relacionados en el Anexo 1 de este acto administrativo.



ARTÍCULO 2o. Los proyectos aprobados para la asignación de recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural relacionados en el Anexo 1, se cofinanciarán en los montos establecidos y en las vigencias presupuestales señaladas en el Anexo 2 de esta Resolución, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 413 del 28 de agosto de 2013, rubro presupuestal “Administración, Manejo y Ejecución del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural por parte del Ministerio de Minas y Energía”, expedido por el Jefe de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía.



ARTÍCULO 3o. Una vez expedido este acto administrativo, se suscribirá un convenio de cofinanciación por cada proyecto entre el administrador del Fondo y el solicitante, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución [90325](#) del 3 de mayo de 2013 “por la cual se adopta el Reglamento Interno del Fondo Especial Cuota de Fomento Gas Natural” o aquella que la modifique o sustituya, en concordancia con la normatividad vigente.



ARTÍCULO 4o. La presente resolución rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 2 de septiembre de 2013.

El Ministro de Minas y Energía,

FEDERICO RENGIFO VÉLEZ.

ANEXO 1.

PROYECTOS APROBADOS PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO DE GAS NATURAL.

No.	TIPO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO (S) A BENEFICIAR	MUNICIPIO (S) A BENEFICIAR	SOLICITANTE
1	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, SUCRE Y BOLÍVAR	CÓRDOBA, SUCRE Y BOLÍVAR	CLEMENCIA, MAHATES, MARIA LA BAJA, SANTA CATALINA, TALAIGUA NUEVO, TURBACO Y CARTAGENA (DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR), COROZAL, COVEÑAS, GRANADA, LOS PALMITOS, SAMPUÉS, SAN JUAN DE BETULIA, SAN MARCOS, TOLU VIEJO Y SINCELEJO (DEPARTAMENTO DE SUCRE), CERETÉ, CIÉNAGA DE ORO, COTORRA, EL PORVENIR, LA APARTADA, LORICA, LOS CÓRDOBAS, PUERTO ESCONDIDO, SAN ANTERO, SAN CARLOS, SAN JOSÉ DE URÉ Y MONTERÍA (DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA)	SURTIGAS S.A. E.S.P.
2	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA	CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA	ANSERMA, BELALCAZAR, CHICHINA, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SAN JOSE, SUPIA, VITERBO, CIRCACIA, FILANDIA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO, QUIMBAYA, SALENTO, APIA, BALBOA, BELEN DE UMBRIA, GUATICA, LA CELIA, LA VIRGINIA, MARCELLA, QUINCHIA, SANTA ROSA DE CABAL, SANTUARIO	EFIGAS S.A. E.S.P.
3	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN Y REDES INTERNAS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN APARTADO, CHIGORODÓ, TURBO, CAREPA, NECOCLÍ, SAN PEDRO, DON MATÍAS Y SANTA ROSA	ANTIOQUIA	APARTADO, CHIGORODÓ, TURBO, CAREPA, NECOCLÍ, SAN PEDRO, DON MATÍAS Y SANTA ROSA	EPM E.S.P.
4	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL EN 31 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y 8 MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	ANDALUCIA, ANSERMANUEVO, BUENAVENTURA, BUGA, BUGALAGRANDE, CAICEDONIA, CALLI, CALIMA, DARIEN, CANDELARIA, CARTAGO, EL CERRITO, FLORIDA, GINEBRA, GUACARÍ, JAMUNDÍ, LA UNIÓN, LA VICTORIA, OBANDO, PALMIRA, PRADERA, RIO FRIO, ROLDANILLO, SAN PEDRO, SEVILLA, TORO, TRUJILLO, TULUÁ, VERSALLES, VUJES, YUMBO Y ZARZAL (DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA); CALOTO, CORINTO, GUACHENÉ, MIRANDA, PADILLA, PUERTO TEJADA, SANTANDER DE QUILICHAO Y VILLARICA (DEPARTAMENTO DEL CAUCA)	GASES DE OCCIDENTE S.A.
5	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	IMPLEMENTACION PROYECTO DE CONEXION AL SERVICIO PUBLICO DE GAS NATURAL POTENCIALES SUSCRIPTORES DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE LOS MUNICIPIOS ALBAN, CABRERA, CHAGUANI, GUAYABAL DE SIQUIMA, JERUSALEM, LA PEÑA, NARIÑO, NILO, NOCAIMA, PANDI, PASCA, PULLI, QUEBRADA NEGRA, QUIPILE, SAN BERNARDO, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE RIOSECO, SASAIMA, SUPATA, TIBACUY, UTICA, VENEZIA, VERGARA, VIANI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CAJAMARCA, CUNDAY, DOLORES, MURILLO, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COCORNA, GRANADA, PUERTO TRIUNFO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, NORCASIA DE DEPARTAMENTO DE CALDAS Y POPAYAN, PIENDAMO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	CUNDINAMARCA	ALBAN, CABRERA, CHAGUANI, GUAYABAL DE SIQUIMA, JERUSALEM, LA PEÑA, NARIÑO, NILO, NOCAIMA, PANDI, PASCA, PULLI, QUEBRADA NEGRA, QUIPILE, SAN BERNARDO, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE RIOSECO, SASAIMA, SUPATA, TIBACUY, UTICA, VENEZIA, VERGARA, VIANI DEL (DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA);	ALCANOS S.A. E.S.P.
6	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	IMPLEMENTACION PROYECTO DE CONEXION AL SERVICIO PUBLICO DE GAS NATURAL POTENCIALES SUSCRIPTORES DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE LOS MUNICIPIOS ALBAN, CABRERA, CHAGUANI, GUAYABAL DE SIQUIMA, JERUSALEM, LA PEÑA, NARIÑO, NILO, NOCAIMA, PANDI, PASCA, PULLI, QUEBRADA NEGRA, QUIPILE, SAN BERNARDO, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE RIOSECO, SASAIMA, SUPATA, TIBACUY, UTICA, VENEZIA, VERGARA, VIANI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CAJAMARCA, CUNDAY, DOLORES, MURILLO, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, COCORNA, GRANADA, PUERTO TRIUNFO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, NORCASIA DE DEPARTAMENTO DE CALDAS Y POPAYAN, PIENDAMO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	TOLIMA	CAJAMARCA, CUNDAY, DOLORES, MURILLO, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA (DEPARTAMENTO DEL TOLIMA)	ALCANOS S.A. E.S.P.

ANEXO 2.

PROYECTOS APROBADOS PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO DE GAS NATURAL VIGENCIA PRESUPUESTAL 2013.

NO.	TIPO DE PROYECTO	VISTO BUENO MME	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO (S)	MUNICIPIO (S)	SOLICITANTE	TOTAL USUARIOS A BENEFICIAR	VALOR SOLICITADO AL FECEP	VALOR APROBADO POR EL FECEP - VIGENCIA PRESUPUESTAL 2013
1	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS		INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, SUCRE Y BOLÍVAR	CÓRDOBA, SUCRE Y BOLÍVAR	CLEMENCIA, MAHATES, MARIA LA BAJA, SANTA CATALINA, TALAIGUA NUEVO, TURBACO Y CARTAGENA (DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR), COROZAL, COVEÑAS, GRANADA, LOS PALMITOS, SAMPUES, SAN JUAN DE BETULIA, SAN MARCOO, TOLU VIEJO Y SINCELEJO (DEPARTAMENTO DE SUCRE), CERETE, CIENAGA DE CIRO, COTORRA, EL PORVENIR, LA APARTADA, LORICA, LOS CORDOBA, PUERTO ESCONDIDO, SAN ANTERO, SAN CARLOS, SAN JOSE DE URÉ Y MONTERÍA (DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA)	SURTIGAS S.A. E.S.P.	4.708	\$ 708.327.116	\$ 708.327.116
2	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS		CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA	CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA	ANSERMA, BELALCAZAR, CHICHINA, NEIRA, PALESTINA, RIOBUCCO, RISARALDA, SAN JOSE, SUPIA, VITERBO (DEPARTAMENTO DE CALDAS), CIRACIA, FILANDIA, LA TEBADA, MONTENEGRO, URIBAYÁ, SALENTO (DEPARTAMENTO DE QUINDIO), APÍA, BALBOA, BELEN DE UMBRIA, GUATICA, LA CELLA, LA VIRGINIA, MARCELLA, QUINCHA, SANTA ROSA DE, CABAL, SANTUARIO (DEPARTAMENTO DE RISARALDA)	EFIGAS S.A. E.S.P.	8.783	\$ 1.021.980.149	\$ 1.021.980.149
3	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS		CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN Y REDES INTERNAS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN APARTADO, CHIGORODÓ, TURBO, CAREPA, NECOCLÍ, SAN PEDRO, DON MATEAS Y SANTA ROSA	ANTIOQUIA	APARTADO, CHIGORODÓ, TURBO, CAREPA, NECOCLÍ, SAN PEDRO, DON MATEAS Y SANTA ROSA	EPM E.S.P.	3.160	\$ 376.704.000	\$ 376.704.000
4	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS		CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL EN 31 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y 8 MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	ANDALUCIA, ANSERMANUEVO, BUENAVENTURA, BUGA, BUGALAGRANDE, CAICEDONIA, CALI, CALINA, DARIEN, CANDELARIA, CARTAGO, EL CERRITO, FLORIDA, GINEBRA, GUACARÍ, JAMUNDÍ, LA UNIÓN, LA VICTORIA, OBAHDO, PALMIRA, PRADERA, RIO FRÍO, ROLDANILLO, SAN PEDRO, SEVILLA, TORO, TRUJILLO, TULUA, VERSALLES, VUES, YUMBO Y ZARZAL (DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA); CALOTO, CORINTO, GUACHENÉ, MIRANDA, PADILLA, PUERTO TEJADA, SANTANDER DE QUILICHAO Y VILLARICA (DEPARTAMENTO DEL CAUCA)	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	7.553	\$ 923.701.720	\$ 923.701.720
5	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS		IMPLEMENTACION PROYECTO DE CONDICION AL SERVICIO PUBLICO DE GAS NATURAL POTENCIALES SUSCRIPTORES DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE LOS MUNICIPIOS ALBAN, CABRERA, CHAGUANI, GUAYABAL, DE SICUMIA, JERUSALEM, LA PEÑA, NARIÑO, NILO, NOCAIMA, PANDI, PASCA, PULLI, QUEBRADA NEGRA, QUIPILE, SAN BERNARDO, QUIRILE, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE ROSCO, SASAMA, SUPATA, TIBACUY, UTICA, VENECIA, VERGARA, VIANI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CAJAMARCA, CUNDAY, DOLORES, MURILLO, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, OCCORRA, GRANADA, PUERTO TRIUNFO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, HORCASIA DE DEPARTAMENTO DE CALDAS Y ROSAYAN, PIEDAMO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	CUNDINAMARCA	ALBAN, CABRERA, CHAGUANI, GUAYABAL, DE SICUMIA, JERUSALEM, LA PEÑA, NARIÑO, NILO, NOCAIMA, PANDI, PASCA, PULLI, QUEBRADA NEGRA, QUIPILE, SAN BERNARDO, QUIRILE, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE ROSCO, SASAMA, SUPATA, TIBACUY, UTICA, VENECIA, VERGARA, VIANI	ALCANOS S.A. E.S.P.	1.619	\$ 934.374.823	\$ 934.374.823
6	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS		IMPLEMENTACION PROYECTO DE CONDICION AL SERVICIO PUBLICO DE GAS NATURAL POTENCIALES SUSCRIPTORES DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE LOS MUNICIPIOS ALBAN, CABRERA, CHAGUANI, GUAYABAL, DE SICUMIA, JERUSALEM, LA PEÑA, NARIÑO, NILO, NOCAIMA, PANDI, PASCA, PULLI, QUEBRADA NEGRA, QUIPILE, SAN BERNARDO, QUIRILE, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE ROSCO, SASAMA, SUPATA, TIBACUY, UTICA, VENECIA, VERGARA, VIANI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CAJAMARCA, CUNDAY, DOLORES, MURILLO, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, OCCORRA, GRANADA, PUERTO TRIUNFO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, HORCASIA DE DEPARTAMENTO DE CALDAS Y ROSAYAN, PIEDAMO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	TOLIMA	CAJAMARCA, CUNDAY, DOLORES, MURILLO, SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA	ALCANOS S.A. E.S.P.	513	\$ 723.879.937	\$ 723.879.937
							26.336	\$ 4.687.027.745	\$ 4.687.027.746



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores
ISSN 2256-1633
Última actualización: 31 de marzo de 2018

